

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8410 TARRAGONA

D.Juan Holgado Esteban, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de declaración y conclusion del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso nº 351/2017-2

NIG: 43148 47 1 2017 0001144

Fecha del auto: 29.6.2017

Clase de concurso: voluntario abreviado

Entidad concursada: GLOBAL SERVICES SNDR, S.L., con domicilio en Moll de Lleida edificio B1, oficina 2 A de Tarragona (Tarragona), CIF nº B65059867, representada por la procuradora D^a. Inmaculada Vidiella Mars.

Tarragona, 8 de febrero de 2018.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180009246-1